

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

36501 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Almería, por el que se convoca el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el proyecto "Línea de evacuación de 220 kV de la planta fotovoltaica La Cabrita", T.M. Tabernas (Almería). Expte.: LAT 6806.*

Por Resolución de esta Delegación del Gobierno de fecha 15 de mayo de 2019, se acordó la Autorización Administrativa previa y de construcción de Proyecto del expediente LAT 6806 "Línea de Evacuación de 220 kV de la Planta Fotovoltaica La Cabrita", T.M. Tabernas. Asimismo, con fecha 5 de mayo de 2020, se acordó, en concreto, la utilidad pública del mencionado proyecto lo que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Almería, y en dos Diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Turrillas y Tabernas, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, Fotovoltaica La Cabrita, S.L., tiene la condición de beneficiaria.

RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE "LÍNEA DE EVACUACIÓN DE 220 KV DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA LA CABRITA", EXPTE: LAT-6806.

Lugar para el levantamiento de las actas previas a la ocupación: Ayuntamiento de Tabernas (c/ Mirlo, n.º 1) el día 30 de octubre de 2020.

Nº PARCELA S/P	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				DATOS DE LA AFECCIÓN					HORA CITACIÓN LEVANTAMIENTO ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN	
		NOMBRE/RAZON	T.M.	POLIG. Nº	PAR. Nº	USO	VUELO	APOYOS		OCUPACIÓN TEMPORAL		
					Longitud (m)	Sobre vuelo (m2)	Nº APOYOS Instalados	Nº APOYO DE PROYECTO	Sup. Ocupación (m2)	Sup. temp. (m2)	1	
Tabernas	33	24	LABOR O LABRADO SECANO	262,52	6.900,90	-	-	-	221,20	-	10:15 A.M.	2
AYTO. TABERNAS	Tabernas	33	9010	CAMINO DOMINIO PÚBLICO	3,75	132,70	-	-	-	-		NO PROCEDE
3	AYTO. TABERNAS	Tabernas	33	9015	CAMINO DOMINIO PÚBLICO	160,80	199,10	-	-	-	57,40	NO PROCEDE
4	AYTO. TABERNAS	Tabernas	32	9013	CAMINO DOMINIO PÚBLICO	182,45	532,00	-	-	-	40,5	NO PROCEDE
5	GARCIA MORA, EMILIO MANUEL	Tabernas	33	26	ALMENDRO SECANO	61,80	331,70	-	-	-	250,10	10:30 A.M.
6	GARCIA MORA, EMILIO MANUEL	Tabernas	33	27	LABOR O LABRADO SECANO Y ALMENDRO SECANO	125,62	1.371,80	1	2	105,00	1.454,60	10:30 A.M.
7	URUBURU FERNÁNDEZ, JESUSA	Tabernas	33	28	OLIVOS SECANO Y PASTOS	343,75	9.651,50	1	3	105,00	1.606,20	11:00 A.M.
8	OASIS LOS PEÑONES, S.L.	Tabernas	33	29	LABOR O LABRADO SECANO Y PASTOS	215,65	6.441,70	-	-	-	464,00	11:15 A.M.
9	AYTO. TABERNAS	Tabernas	33	9011	CAMINO DOMINIO PÚBLICO	4,60	65,80	-	-	-	-	NO PROCEDE
10	GESTIÓN PATRIMONIAL AGUA, S.L.U.	Tabernas	32	14	LABOR O LABRADO SECANO	114,05	222,8	-	-	-	-	11:30 A.M.
11	RUIZ FERNÁNDEZ, RAMÓN	Tabernas	32	13	LABOR O LABRADO SECANO	36,50	134,80	-	-	-	-	11:45 A.M.
12	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	Tabernas	32	9011	HIDROGRAFIA NATURAL	178,70	836,80	-	-	-	-	NO PROCEDE
13	OASIS LOS PEÑONES, S.L.	Tabernas	33	7	LABOR O LABRADO SECANO, PASTOS E IMPRODUCTIVO	23,27	480,60	-	-	-	-	11:15 A.M.
14	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	Tabernas	33	9016	HIDROGRAFIA NATURAL	43,46	177,90	-	-	-	-	NO PROCEDE
15	RUIZ FERNÁNDEZ, RAMÓN	Tabernas	33	2	LABOR O LABRADO SECANO Y PASTOS	130,48	2.672,70	1	4	105,00	1.256,60	11:45 A.M.
16	URUBURU FERNÁNDEZ, JESUSA	Tabernas	33	3	LABOR O LABRADO SECANO, PASTOS, CEREAL SECANO ABANCALADO E IMPRODUCTIVO	159,37	4.701,70	-	-	-	-	11:00 A.M.
17	URUBURU FERNÁNDEZ, JESUSA	Tabernas	32	12	LABOR O LABRADO SECANO	61,75	509,60	-	-	-	-	11:00 A.M.
18	AYTO. TABERNAS	Tabernas	33	9017	CAMINO DOMINIO PÚBLICO	7,00	38,80	-	-	-	-	NO PROCEDE
19	AYTO. TABERNAS	Tabernas	32	9012	CAMINO DOMINIO PÚBLICO	19,50	95,90	-	-	-	-	NO PROCEDE
20	URUBURU FERNÁNDEZ, JESUSA	Tabernas	32	11	OLIVOS SECANO Y CEREAL SECANO ABANCALADO	191,00	5.439,50	1	5	105,00	1.061,70	11:00 A.M.
21	COMPAÑIA EUROANDALUZA DE AGROGESTION S.L.	Tabernas	32	10	OLIVOS SECANO, CEREAL SECANO ABANCALADO Y LABOR SECANO	196,25	5.695,80	-	-	-	402,80	12:15 P.M.
22	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	Tabernas	32	9010	HIDROGRAFIA NATURAL	27,40	992,50	-	-	-	-	NO PROCEDE
23	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	Tabernas	12	9008	HIDROGRAFIA NATURAL	25,40	883,60	-	-	-	-	NO PROCEDE
24	COMPAÑIA EUROANDALUZA DE AGROGESTION S.L.	Tabernas	12	15	CEREAL SECANO ABANCALADO	103,60	2.740,50	-	-	-	679,50	12:15 P.M.
25	URUBURU FERNÁNDEZ, JESUSA	Tabernas	12	16	CEREAL SECANO ABANCALADO	399,60	10.840,20	2	67	210,10	2.971,40	11:00 A.M.
26	FERNÁNDEZ BELLVER, MARIA DOLORES (HEREDERO S DE)	Tabernas	12	18	CEREAL SECANO ABANCALADO	66,30	2.217,20	-	-	-	-	12:45 P.M.
27	NIVERAI 16, S.L.	Tabernas	12	17	PASTOS	228,50	6.295,30	1	8	105,00	1.519,80	13:00 P.M.
28	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	Tabernas	12	9010	HIDROGRAFIA NATURAL	13,90	357,80	-	-	-	-	NO PROCEDE
29	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	Tabernas	11	9017	HIDROGRAFIA NATURAL	16,85	432,00	-	-	-	-	NO PROCEDE
30	NIVERAI 16, S.L.	Tabernas	11	32	LABOR O LABRADO SECANO Y PASTOS	218,83	7.336,90	-	-	-	-	13:00 P.M.
31	AYTO. TABERNAS	Tabernas	11	9008	CAMINO DOMINIO PÚBLICO	9,40	265,80	-	-	-	-	NO PROCEDE

32	CALATRAVA GARCÍA, JOSÉ	Tabernas	11	33	LABOR O LABRADÍ O SECANO, PASTOS, OLIVOS SECANO Y ESPARTI ZAL O ATOCHA R	635,63	17.723,60	2	9 10	210,10	4.764,80	13:15 P.M.
33	COMPAÑIA EUROANDALU ZA DE AGROGESTIÓ N S.L.	Tabernas	11	35	PASTOS	50,60	686,20	-	-	-	63,90	12:15 P.M.
34	COMPAÑIA EUROANDALU ZA DE AGROGESTIÓ N S.L.	Tabernas	11	37	LABOR O LABRADÍ O SECANO Y OLIVOS REGADÍ O	157,70	3.699,10	1	11	105,00	1.979,30	12:15 P.M.
35	BECERRA RODRIGUEZ, JUAN (HEREDERO S DE)	Tabernas	11	73	LABOR O LABRADÍ O SECANO	137,40	4.677,70	-	-	-	419,4	13:30 P.M.
36	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	Tabernas	11	9016	HIDROGR AFIA NATURAL	7,90	265,20	-	-	-	-	NO PROCEDE
37	SÁNCHEZ GARCÍA, VICENTE	Tabernas	11	63	ALMEND RO SECANO	36,60	1.134,00	-	-	-	-	13:45 P.M.
38	PLAZA ESPINOLA, JUAN PLAZA ESPINOLA, CARMEN (HERED.)	Tabernas	11	62	LABOR O LABRADÍ O SECANO	23,20	536,10	-	-	-	-	14:00 P.M.
39	AYTO. TABERNAS	Tabernas	11	9010	CAMINO DOMINIO PÚBLICO	9,20	211,00	-	-	-	74,30	NO PROCEDE
40	PLAZA ESPINOLA, JUAN PLAZA ESPINOLA, CARMEN (HERED.)	Tabernas	11	84	LABOR O LABRADÍ O SECANO	7,70	13,40	-	-	-	2,90	14:00 P.M.

Almería, 8 de octubre de 2020.- La Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, María Isabel Sánchez Torregrosa.

ID: A200048508-1